



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 095/2012

Bahía Blanca, 26 de marzo de 2012

VISTO:

La renuncia presentada por la Estudiante María Rosa Vazquez como Consejera Departamental Suplente por el Claustro de Alumnos;

El Estatuto de la UNS y las normativas pertinentes de la Junta Electoral;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por el Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su reunión del 21 de Marzo de 2012;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Estudiante María Rosa Vazquez como Consejera Departamental Suplente por el Claustro de Alumnos.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Junta Electoral.